

Jordán de Sajonia, en su "Vida de Santo Domingo," citado por Lacordaire en su "Vida" del mismo Patriarca, cap. 17, pag. 303.

Y el P. Fr. Francisco Posadas, en su "Vida del Glorioso Patriarca S. Domingo de Guzman," impresa en Córdoba, en la imprenta del Emmo. Sr. Cardenal, año de 1703, dice en el cap. XIII, parr. I, pag. 374: "Eran las noches más para mi Patriarca, el descanso; no tanto por lo que dormía, cuanto porque en ellas, gozaba por medio del retiro, la soledad, que le quitaban los próximos con sus necesidades clamorosas"

Recordaré aquí una frase profana análoga: Sitiaba Alejandro Farnesio, con las fuerzas de la Liga, la fortaleza de Corbeil, y al abrir brecha en ella, se arrojaron con tan ardoroso brio los soldados del tercio español de Manrique, "que más querían acabar con la vida, que dejar de acabar la obra." Uno de ellos, herido en una pierna y un muslo, andaba cojeando, por lo que el mismo Duque de Parma le exhortaba á que, interrumpida la batalla, curase sus heridas. Mas él, dando las gracias al general, respondió, que tenía dedicado el día para el trabajo y combate, para la quietud y curación de las heridas la noche"..... *Tercera Década. De lo que hizo en Francia Alejandro Farnesio, por el P. Guillermo Dondino*, lib. II, pags. 211 y 212. Edición de Colonia, 1682.

(28) "In die mandavit Dominus misericordiam suam: et nocte canticum ejus"—Psalmo XLI, v. 9.

(29) Artículos varios del Sr. Lic. D. Mariano Otero. Artículo "Guadalajara," pag. 67.

(30) No estoy del todo de acuerdo con lo que dice respecto del atraso de las artes en Guadalajara, en el año de 1771, el Sr. Otero. D. José Antonio Villaseñor, que escribió en el año de 1746 su "Teatro Americano," dice, en el cap. I, del lib. V, vol. II de esa obra, lo que sigue, respecto del punto en cuestión: "en ella (la ciudad de Guadalajara) hay de todas artes y oficios, como son Plateros, Arquitectos, Pintores, Tallistas, Carpinteros, y los demás mecánicos en que la Plebe se exercita abundante en Ciudades grandes, pero lo más particular es la labor del Carey, y primorosos embutidos que de él hacen, el qual traen de Guaynamota, en cuyo paraje se mantienen de continuo Guarda-Costas, por estar inmediato al puerto de Matanchel, del Mar del Sur." Asimismo, tenemos testimonio de que el arte de la relojería no se hallaba aquí atrasado, supuesto que en el año de 85, D. Marcos Rafael del Muro, como se dice en la *Gaceta* del 5 de julio de dicho año, había trabajado un reloj de torre, con cuerda para cincuenta horas, y estaba haciendo otro. Además, consta en la "Historia del Apostólico Colegio de Guadalupe de Zacatecas," por el Presb. J. F. Sotomayor (pag. 511), que fué he-

cho en Guadalajara el reloj que se colocó en la torre del convento, en octubre de 1769. Cierta es que también en los días en que gobernaba el Sr. Alcalde, en el año de 1779, decía el Sr. D. José Jordán y Frago, en el tomo VIII, pag. 46, de la "Geografía moderna" del abate de la Croix, que aquel había traducido y aumentado en la parte relativa á España, lo que sigue: "*Guadalajara*.—Guadalajara, Capital y Obispado sufragáneo de México, Ciudad considerable y comerciante con dos Conventos, uno de Agustinos y otro de Franciscanos. Los Naturales ó Indios de este país, gustan mucho de danzar, pintarse el cuerpo y adornarlo con variedad de plumas.....;" pero como el Sr. Villaseñor y Sánchez era contador de tributos, contador general de azogues y cosmógrafo de la N. España, cuando escribió su "Teatro" y también, como dice Beristain, era mexicano, no debía andar tan escaso de noticias respecto de Guadalajara, como el abate de la Croix y su traductor y comentarior.—Sin embargo, debe agregarse también á lo dicho por Villaseñor, que ya eran entonces famosos los alfareros de Tonalá, como lo dice Mota Padilla (cap. XCIII, pag. 502, col. 2.^a, edición de la Sociedad de Geografía y Estadística), quien escribió cuatro años antes que nuestro compatriota el cosmógrafo aludido.

(31) Quien desee tener noticia de las transformaciones que en su destino ha tenido ese sitio, puede leer en el "Diario de Jalisco," de fecha 12 de julio de 1891, mi artículo "El recinto del nuevo mercado, al través de más de tres siglos;" artículo que juntamente con otros de la misma índole, me propongo publicar dentro de poco, en un libro especial.

(32). Villaseñor y Mota Padilla, obras y lugares citados en la nota 30.

(33). "Breves apuntes sobre la antigua escuela de pintura y algo sobre la escultura," por Agustín F. Villa, pag. 38.

(34). Todos estos datos están tomados de diversos documentos manuscritos que se encuentran en el archivo parroquial del Santuario, y de los que los principales son: el "Libro en que se da noticia del día, en que se puso la primera piedra del Templo de Nuestra Sra. de Guadalupe: en el que fué bendito y por quien; de la procesión con que se solemnizó su colocación, que fué el día 7 de Enero de 781: de las funciones de Iglesia que se hicieron en los días ocho, nueve, diez, y once, de dicho mes, y año, y de las demás, que siguieron por las Comunidades de Religiosos, Conventos de Monjas, etc. y demás que precedió, que por menor se sentará. A que sigue el "Inventario de todas las alhajas, de Oro, y Plata; Vasos Sagrados, Ornamentos, y demas paramentos con que se adornó el Templo y su Sacristia;" y la escritura de todas las Donaciones que hizo el Sr. Alcalde al Santuario, instrumento otorgado en 13 de diciembre de 1779, ante el escribano D. Blas

de Silva, y siendo testigos el Br. Presb. D. Ignacio Vázquez, Secretario de Cámara y Gobierno de Su Illma., el Presb. D. Jacinto Martínez, familiar de Su Señoría, y D. Narciso Pérez, notario público de la Curia Eclesiástica del Obispado.

(35). En un enaderno autógrafo del Sr. Alcalde, en que se contenían, aparte del añalejo ó kalendaro dominico, diversos apuntes—librito que hace como tres años que isografí, debido á la bondad de su dueño el Sr. D. Agustín Villa,—se encuentra ó se encontraba—pues parte de él se extravió después que lo volví al Sr. Villa—la nota siguiente: “Lunes 21 de febrero de 780 fue bendicionado el Campo Sto. de N.^a S.^a de Guadalupe con toda solemnidad que prescribe el pontifical Romano por el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde Obispo de Guadalupe, fueron asistentes los Señores prebendados de esta S.^{ta} Igl.^a Cath.^l Sr. Enríquez Canonigo, y Sr. Fuentes, Racionero entero, y se concluyó dha. bendición con la bendición de la Cappillita de dho. Campo Sancto, y misa que zelebró D.ⁿ Daniel Espinosa cura de Juchipila.” Es notable que el camposanto se halla extrenado como un año antes que el templo á que estuvo anexo.

(36) Biog. del Illmo. Sr. Alcalde, escrita por disposición de la Junta, y ya citada, pag. 16.

(37) Así consta en el 1.^{er} Libro de entierros de la misma parroquia el cual empieza literalmente así: “En la Ciudad de Guadalupe, á cinco de Septiembre de mil setecientos ochenta y dos años, como á las diez del día, el Lic.^{do}. D. Nicolás Ortega Cura Rector del Sagrario de la Santa Igl.^a Cathedral de esta Ciudad de Guadalupe, en presencia del Notario maior, y de Gobierno de este Obispado, dió posesión en la forma dispuesta por derecho al Br. D. José Gregorio Lopez de Leon, primer Cura Beneficiado de esta nueva Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe, nombrado por el Illmo. y Rmo. S.^{or} Mtro. Fr. Antonio Alcalde del Sagrado Orden de Predicadores Obpo. de esta Diocesi, en virtud de la facultad que le concedió Su Mag.^d que Dios guarde. Y desde este día corren á su favor las ovenciones de este nuevo Beneficio, segun las partidas que siguen”.....

(38) Lista de los curas que ha tenido la parroquia del Santurio, desde su fundación hasta la fecha, formada en vista de los libros de entierros y bautismos de la misma parroquia. con expresión de la fecha en que se halla que comenzó á funcionar cada cual:

1. Br. D. José Gregorio Ponce de Leon, 5 de septiembre de 1782.
2. Br. D. Antonio Barrios, interino, 24 de junio de 1785.
3. Dr. D. Juan José Martínez de los Ríos y Ramos, 25 de julio de 85.
4. Dr. D. Juan José Sánchez Leñero, 19 de marzo de 1789.

5. Lic. D. Nicolás Verdín, 5 de Julio de 1799.
6. Dr. D. Eduardo Maruri, 16 de julio de 1800. (*)
7. Br. D. Ambrosio Miguel Rivera, interino, 24 de septiembre de 1803 (**)
8. Lic. Prebenda lo D. Toribio González, 11 de octubre de 1806.
9. Dr. D. José Francisco Arroyo, 20 de enero de 1808.
10. D. Rafael Soto, interino, al parecer, 20 de febrero de 1815.
11. Dr. D. Esteban Huerta, 9 de mayo de 1815.
12. Br. D. Domingo Díaz, encargado, 3 de marzo de 1822.
Dr. D. Esteban Huerta, volvió á su curato en 1.^o de febrero de 1825. (*)
13. Magistral Dr. D. Roque Torrescano, 3 de marzo de 1827.
14. Presb. D Julián Rojas, encargado, 27 de junio de 1832.
15. D. José Marcos Espinosa, 1.^o de agosto de 1832. (**)
16. Presb. D. Inocencio Oliva, interino, 1.^o de julio de 1841.
17. Benemérito de este curato. D. José M.^a del Refugio Gordo, 9 de octubre de 1841. (***)
18. Dr. D. Agustín Rivera, 16 de noviembre de 1853.
19. Dr. D. José María Gutiérrez Guevara, 10 de nbre. de 1854. (****)
20. Presb. D. Jesús Gómez, interino, 17 de mayo de 1864.
21. Dr. D. Rafael Camacho, 3 de junio de 1865.
22. Presb. D. Andrés Rivera, 4 de junio de 1869.
23. Presb. D. Manuel Portillo, encargado, 12 de mayo de 1874.
24. Presb. D. Mauricio López, 7 de de septiembre de 1874.
25. Dr. D. Antonio Gordillo, 14 de julio de 1876.

(*) Desde 31 de julio de 1803 hasta 23 de septiembre del mismo, firma las partidas el teniente de cura Br. D. Pedro de los Ríos.

(**) No firma las actas inmediatamente anteriores á la toma de posesión del Sr. Gonzalez.

(*) El Sr. Huerta se ha de haber separado de la administración de su parroquia para tomar parte exclusiva en el desempeño de los negocios públicos del orden político, pues al instalarse el 1.^{er} Congreso Constituyente de Jalisco, en 14 de septiembre de 23, figuraba como Vicepresidente de dicho Cuerpo.

(**) En 13 de agosto de 36 entró á funcionar, como encargado, el Presb. D. José M. Rincón, quien suplió otras varias al Sr. Espinosa.

(****) D. José M. Hernández Ibarreta estuvo como cura encargado durante la administración del Sr. Gordo, desde 17 de agosto hasta 18 de noviembre de 46, y otras varias veces.

(*****) Gran parte del año 61 estuvo como cura encargado, supliendo al Sr. Gutiérrez, el Presb. D. Manuel Arbol Bonilla.

26. Dr. D. Ignacio Díaz, 6 de febrero de 1884.

27. Presb. D. Miguel Medina Gómez, cura actual, 4 de julio de 1892

(39) Por ser referentes esas alusiones al Sr. Dr. D. Ignacio Díaz miembro del Jurado calificador de las "Memorias" que se presentaron en el Certamen, y actualmente Illmo. Obispo de Tepic, me pareció oportuno callar su nombre en el texto, reservándome à escribirlo en la presente nota posterior.

(40) Albert du-Bois. *La Grande-Chartreuse*, chap. IV, pag. 111.

(41) Estado general que acompaña à la "Memoria de las obras de las asociaciones de Señoras de la Arquidiócesis de Guadalajara, destinadas principalmente para el socorro de los enfermos pobres, durante el período transcurrido del 1.º de Junio de 1891 à últimos de Mayo de 1892."

(42). Este dato es exacto, pues así consta ó constaba de puño y letra del Sr. Alcalde, en el libro de apuntes à que hice ya referencia.

(43). Libro de actas de la Diputación Provincial. Ms. existente en el archivo del Congreso del Estado.

(44). Borrador del "Libro de gobierno del P. Valdecañas," rector que fué del convento de Agustinos de Guadalajara, en 30 de Noviembre de 1828. Ms.

(45) "Hist. de Santa Juana Francisca Fremiot," por Bougeaud, t. I, cap. XVII, pag. 446.

(46) Datos tomados de los Libros 1.º y 2.º del gobierno del Beaterio, de otros documentos manuscritos, pero auténticos, que existen en poder de las Maestras supervivientes à la excomunión, y de la *Gaceta* citada en el texto. Esta última, sin embargo, trae errada la fecha de la translación de las Maestras al nuevo Beaterio, fecha que debe ser la que se fija en el Libro 1.º de gobierno que antes se menciona y que es la que he adoptado como más fidedigna. Fácil es explicar por un error de cajista el cambio de la fecha 26, en 16, que pone la *Gaceta*.

(47). Artículos del Sr. Otero. Not. biog., pag. 207.

(48). Biog. tantas veces citada, escrita de orden de la Junta, pag 10.

(49). Guadalajara toda pudo apreciar hasta donde llegaba la perfección de las labores de mano à que se dedicaban las alumnas del Beaterio, al visitar la exposición de objetos de uso del Sr. Alcalde ó que de alguna manera se relacionaran con él, proyectada por el autor de estas líneas, y efectuada por la Junta del Centenario. En aquella exhibición figuraron un riquísimo ornamento y otros muchos bellos artefactos de las Maestras y colegialas aludidas, tales como mitras, palias, frontal, estandarte, chinelas, etc., etc.; y habiéndose suscitado dudas respecto de que uno de esos orna-

mentos con todos sus accesorios, así como la capa, fueran hechura de las beatas, pues se afirmaba por varias personas ser obra de Flandes, el Sr. Prebendado Dr. D. Ignacio Díaz comisionó à algunas señoras entendidas para que calificaran los mencionados objetos.

Según el dictámen suscripto por la Sra. Rosario Gutiérrez de L. y Señoritas Dolores Gutiérrez y María González, "los ornamentos son hechos à mano; el bordado parte es al pasado, parte metido, color y parte à punto de Boloña: el fondo de oro en uno y de plata en otro, está hecho puntada à puntada, siendo formados los galones por un bordado de realce. El material de plata y oro empleado en estos objetos, era fabricado en el mismo Beaterio por las Maestras." La Srta. María del Carmen Roberto dice en una carta: "y habiendo examinado detenidamente todos los objetos pertenecientes à este ramo, (el de bordado) mi juicio es el siguiente: "Los ornamentos en todas sus partes son magníficos, están trabajados de una manera extraordinaria, todo elogio que se haga es escaso para el mérito que poseen, en fin, es una obra maestra en todo sentido." Por último, la Srta. D.ª Dolores de la Torre, que fué alumna del Beaterio y que ayudó à las Maestras en varias labores iguales à las exhibidas, dijo: "que el ornamento y la capa (cuyos dibujos son hermosísimos) es obra de mano; el bordado de estilo chino, de color metido con seda torcida y floja sobre fondo de oro à punto de canilla; lo mismo que una casulla que con fondo y bordado semejantes, está adornada con *hojuela* hecha también por las beatas, igualmente que la *hojilla* que se encuentra en las chinelas y en algunos de los otros bordados; agregando, que los galones que forman cenefas, son imitados à mano con notable perfección."

Con objeto de que se vea la importancia que tuvo la Exposición, así como de que se tenga noticia exacta del paradero de los objetos del Sr. Alcalde, reproduzco en segunda parte de un artículo que publiqué sobre ese asunto, en el *Diario de Jalisco*, correspondiente al 12 de Agosto de 1892.

"La idea de exhibir los objetos fué iniciada, oomo se recordará (dije allí, usando como es costumbre periodística, del pronombre posesivo en plural), en este diario, llevada al seno de la Junta Organizadora por uno de los miembros de esta redacción, consentida y protegida bendadosamente por el Sr. Arzobispo, y por fin realizada por el mismo iniciador, con ayuda especial de los Sres. Dres. Prebendado D. Ignacio Díaz y D. Francisco Gutiérrez, y curas Presbíteros D. Gorgonio Alatorre y D. Miguel Medina Gómez.

Se procuró desde luego que la exposición, como la mayor parte de los actos conmemorativos, realizara un fin beneficioso para los pobres, quedando relacionado de esta manera con el ideal que en todas sus obras se proponía

el Sr. Alcalde; por esto se señaló una cuota de entrada al alcance de casi todos, seis cantavos por visita, dedicándose integro el producto al socorro, por mitad, de la Enfermería Guadalupeña y del Orfanatorio de Jesús, María y José, dos misericordiosos establecimientos que se mantienen á costa de la caridad pública y debido á los inauditos trabajos que obran para sostenerlos, sus fundadores el Illmo. Sr. Dr. Silva y el Sr. Prebendado Dr. Díaz. Esa base económica proporcionaba también una resolución de orden, evitando las dificultades que se hubieran originado de dejar libre la entrada, ó de que se hiciera por medio de invitaciones.

Aunque al principio proporcionó el Gobierno para que se estableciera la exhibición un patio del Hospital de Belén, la Comisión especial que la Junta nombró para entender en todo lo relativo al asunto, aunque agradeció á la autoridad su deferencia, se vió en el caso de buscar otro lugar á propósito, porque el que se le ofrecía no presentaba las garantías de seguridad que eran de desearse. Con tal motivo se ocurrió con el Presidente de la Sociedad Católica, quien de buena voluntad ofreció á la Comisión las piezas que escogiera en el Liceo Católico. Al í, pues, en dos pequeños salones quedó instalada la colección de objetos expuestos y la apertura de la Exposición fué el primero de los actos conmemorativos con que se celebra aún el Centenario; en tanto que la clausura de esos salones será el último acto, según el acuerdo últimamente tomado.

Los pequeños salones presentan un bonito aspecto, como no podía menos de ser, cuando su arreglo se debió al inteligente joven artista D. José Vizcarra. Cubren en parte las paredes de ambas piezas, diversos retratos del Sr. Alcalde y los de los fundadores y fundadoras del Beaterio, el del segundo cura del Santuario, y los de algunos Maestros notables del Colegio de la Enseñanza,—entre las que se destaca la encantadora y arrogante figura, de tipo andaluz, de la Hermana Ana María Porres Baranda, de la antigua casa del mayorazgo Estrada, familia de las mas notables de Guadalupe, en la época colonial, y la apacible de una estigmatizada, la joven Hermana Rita Arellano.—Sirven también de adorno en las paredes algunos magníficos manteles; y sobre las mesas cubiertas de finos tapetes, ó sobre aparatos ó propósitos, están colocados los demás objetos de la Exposición, unos estimabilísimos por la riqueza y perfección de su manufactura; otros venerables por su procedencia; y todos ellos utilísimos, en algún sentido, para servir de prueba elocuente de los hechos que nos refieren los historiadores acerca de la munificencia para con los demás y la pobreza de sí propio, características del Gran Obispo hijo de Cigales.

En la imposibilidad de poder ocuparnos detenidamente de cada uno de

los objetos, hemos formado un catálogo de los principales de entre ellos, el primero que pueda dar una idea del notable aspecto que presenta la Exposición. He aquí la lista á que nos referimos:

Escritura de donación de \$20.000 para el establecimiento de las cátedras de la Universidad.

Retrato en seda y á p'uma, hecho por D. Rómulo Jiménez.

Cuadro de Santa Clara, que perteneció al Beaterio primitivo.

Retrato del hermano Marcos Flores, fundador de la casa de recogimiento de la Concepción, después la Enseñanza.

Retrato de la Hermana Francisca de la Concepción, primera fundadora y abadesa del Beaterio primitivo. Obra del pincel de Felipe de Reza y Mesa Sotomayor.

Retrato de la Hermana Ana Rosa'ía Flores, una de las primeras fundadoras del Beaterio primitivo.

Retrato de la hermana María Ignacia de Guadalupe, fundadora del Beaterio primitivo. (Obra de Felipe de Reza y Mesa Sotomayor)

Retrato del Padre Chávez, primer capellán del Beaterio y su segundo fundador.

Retrato de D. Juan José Martínez de los Ríos y Ramos, cura del Santuario, Doctoral y Provisor del Obispado.

Retrato de la Madre María Rita de la Natividad Arellano.

Retrato de la Madre Ana María de Santa Juana Porres Baranda.

Dos Atriles forrados de terciopelo con una cruz radiante en el centro y el sostén ó repisa para el libro, de madera dorada, pertenecientes á Belén

Retrato del Sr. Alcalde (pequeño) hecho en Noviembre de 90 por Morelos. Propiedad del Sr. Dr. D. Ignacio Díaz.

"Cereemoniale episcoporum," edición matritense del año 1779. Propiedad de la Catedral.

"Catecismo para uso de los párrocos," formado por el 1.º Concilio Provincial Mexicano, impreso en Méjico en la tipografía de Jáuregui, año de 1770.

"Missa Gothica vel Mozarabica," año 1770.

Documento firmado por el Sr. Alcalde, haciendo constar la ordenación del Bachiller D. Bernardino Vélez de Rivera.

Cáliz y patena donado por el Sr. Alcalde al Santuario.

Sombrero del Sr. Alcalde, con fondos de palma y forro de morado y verde. Perteneciente al Santuario.

Mascarilla de yeso, del rostro del Sr. Alcalde. Perteneció al Sr. Gobernador Tames y es propiedad del Sr. Lic. Terán.

Crucifijo é imagen de la Virgen, que pertenecieron al Beaterio primitivo.

Sandalias del Sr. Alcalde, forradas de raso blanco, pertenecientes á Catedral.

Purificador carrujado en la Casa de Enseñanza.

Pequeño libro de apuntes y añalejo dominico, escrito de puño del Sr. Alcalde. Perteneciente al Sr. D. Agustín F. Villa.

Cuatro mitras del Sr. Alcalde, una de ellas con un grande y precioso topacio en el centro de su frente y seis al rededor.

Colección de dibujos de las educandas del Colegio de la Enseñanza.

Estandarte de las Capuchinas, con el lema "O morir ó padecer," y con su escudo bordado de oro y plata. Obra de las educandas del Beaterio.

Ornamento completo, (casulla, dos dalmáticas, atrilera, capa y paño del altar) todo de oro, plata y seda, hecha la tela como el bordado en la Casa de la Enseñanza.

Dos manteles, juego espléndido que pertenece al Santuario, uno blanco y el otro rojo.

Mantel rojo bordado de oro, perteneciente á la Catedral.

Una pirámide con 3 tazones, formada por las señoras de la Conferencia Ntra. Sra. de Guadalupe, para contener reliquias del Sr. Alcalde: descansan en la plataforma inferior varios carretes del hilo de plata y de oro que servía para que tejieran las educandas del Beaterio; y en los otros cuerpos del edificio, están colocados con gracia un pedazo de los calzoncillos del Sr. Alcalde y un fragmento del hábito con que fué amortajado.

Dos cuadros de flores artificiales, conteniendo entre ellas un guante y el otro la funda en que descansó la cabeza del cadáver del Sr. Obispo y otro retazo de calzoncillos.

Crucifijo que se cree que tenía sobre su mesa el Sr. Alcalde.

Capisayo del Sr. Alcalde que perteneció al Sr. Provisor Ríos y ahora al Sr. Villa.

Campanilla consagrada que tenía sobre su mesa el Sr. Alcalde; propiedad de la familia Híjar.

Mesa regalada por el Sr. Alcalde, para la sacristía del Santuario.

Vaso de vidrio que se sacó en la procesión efectuada con motivo del estreno de la Iglesia del Santuario y el cual vaso iba cubriendo diversas reliquias.

Expediente en que constan los gastos hechos el año de 93 en el Hospital de san Miguel de Belén. Propiedad del Sr. Villa.

Rico mantel de altar, de procedencia china, con bordados de seda, regalo del Sr. Alcalde á la Iglesia de Belén.

Silla del uso del Sr. Alcalde.

Retrato, de tamaño natural, del mismo Señor. Propiedad del Santuario.

Copia del retrato anterior, hecho por la Srita. Ana Brambila.

Otro retrato del mismo Sr. Obispo, obra mandada hacer por el notario de su Illma., D. Narciso Pérez.

Aparte de los objetos que dejamos apuntados, hay un gran número de juegos de ornamentos, paliás, manteles, &, de distintos colores, bordados unos, otros galonados solamente, otros con ramajes, tales de preciosas telas de oro—como un ornamento de la Catedral, que se tiene por manufactura del Colegio de San Diego,—cuales de telas ricas, de las que se fabricaban el siglo pasado en España y que eran encargadas á Cádiz.

Mas con todo, debe hacerse constar aquí, que no se han querido exponer otras muchas alhajas de valor material, por una razón obvia: el despojo de la Iglesia no cuenta todavía larga fecha y pudiera haber muchas manos vivas, á las cuales la codicia acaso produjera cosquillas.

Si no hubiera ese temor fundado, nosotros seríamos los primeros en proponer al Sr. Arzobispo que, á imitación del Obispo de Vich y de otros Prelados, estableciera en su Palacio Episcopal una exposición permanente de objetos preciosos, pertenecientes á las iglesias, y que son la prueba más señalada de lo mucho que deben al Catolicismo el arte y la industria.

Mas ya que eso no es posible que se ejecute, por fuerza hay que consolarse con admirar esta vez nomás esa exhibición de objetos dedicados en su mayor parte al culto, y que acaso ninguna otra vez llegaremos á volver á ver formando una maravillosa y preciada colección.

Tal vez el considerar eso mismo, ha sido la causa de que en las breves horas en que están abiertos los salones, la concurrencia se aglomere ansiosamente á ellos. Hasta antes, segun nuestro cálculo, habían visitado la exposición como unas 1,360 personas.

Para finalizar, debemos dejar escrita una observación que hemos hecho: cuantas personas han visitado los salones dan las mayores muestras de respeto hácia todos los objetos expuestos, considerándolos como cosas sagradas; y hasta ha habido algunas enfermas que soliciten tocar la parte superior de su cuerpo, con alguna de las reliquias del Sr. Alcalde, expresando la fé viva que tienen de que al contacto de éstas, recobrarían la salud."

Para terminar esta nota, apuntaré aquí que el número total de visitantes de la Exposición fué de 1,422 personas, sin contar los pobres de solemnidad, quienes tuvieron entrada gratuita.